

Expediente: 1075/22

Carátula: CORONEL PATRICIA ANGELINA C/ HEREDEROS DE NUÑEZ MANUEL EDUARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27205719410 - CORONEL, PATRICIA ANGELINA-ACTOR

27305976739 - NUÑEZ, MANUEL EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - GALINDEZ, IRMA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, MARIA ALEJANDRA-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, FABIAN EDUARDO-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, JAVIER MAURICIO-DEMANDADO

90000000000 - NUÑEZ, MARIA VERONICA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1075/22



H105015596859

JUICIO: CORONEL PATRICIA ANGELINA c/ HEREDEROS DE NUÑEZ MANUEL EDUARDO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1075/22.

NOTA: En el día de la fecha 01/04/25 (hs.11:05), comparece espontáneamente por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1 la actora en autos Sra. CORONEL PATRICIA ANGELINA quien exhibe DNI n° 27.740.377, para notificarse personalmente de la sentencia definitiva de fecha 15/03/25, firmando para constancia.

Secretaría. San Miguel de Tucumán. CDVF 1075/22

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.